| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GINA PAOLA VIAFARA ANGULO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 38.466.901 | CONTRATO No. | 610-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados co las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género. | Para el cumplimiento de esta obligación contractual se recibieron un total 48 participantes a atender, de los cuales 25 son PPR y 7 personas de Atención diferencial, residentes en municipios de Cali, Dagua y Buenaventura, y distribuidos por estados en el proceso así:<br>•Activos: 28<br>•Inactivo: 4<br>•En investigación por abandono: 7<br>•Suspendidos: 9<br>Se reporta que del 01 al 31 de marzo se lograron desarrollar atenciones a la población asignada detalladas así:<br>•Presencial con 19 PPR y 3 participantes de atención diferencial.<br>•Atenciones telefónicas, 3 a participantes de atención diferencial y 1 PPR.<br><br>Las atenciones en el presente mes se desarrollaron por acuerdos de la siguiente manera:<br><br>•CID 1<br>•DC-PDT 17<br>•FAM 1<br>•HAB 1<br>•ISUN 2<br>•PAD_CULT 2<br>•PAD_INST 2<br>•EVPAD_PAD 1<br>•PER 2<br>•PROD 5<br><br>Se reporta que 2 PPR y 4 personas de atención diferencial no asistieron a atención en ninguna de las modalidades para el desarrollo de actividades psicosociales, se realizó búsqueda activa por medio de llamadas, mensajes de texto y correos electrónicos registrados en el SIRR, sin resultados positivos. |
| 2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género | Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se aplicaron:<br>•01 instrumento de empleabilidad, que evidencia que 1 PPR identificado con CODA No. 0973-17 y se encuentra vinculado a oferta laboral.<br>•0875-13, se encuentra en búsqueda de oportunidades laborales y ha realizado gestiones para vincularse a ofertas locales.<br>•0163-17, quien se encuentra trabajando con una persona que le permite ocuparse por lo menos 2 veces a la semana y generar ingresos mínimos para su sostenibilidad.<br>•01 instrumento de hábitat una a la PPR Identificada con CODA No. 0163-17 la cual vive en casa de alquiler en zona rural de Dagua, donde cuenta con servicios públicos básicos de energía y agua. |
| 3. Promover la participación y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se reporta que:<br><br>•Con la PPR identificada con CODA No. 0026-17, se realizaron actividades que buscaron que la misma considere acceder y vincularse estrategias de fortalecimiento de competencias ofertadas por el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, dirigida a mujeres cabeza de hogar que busca que las mismas se formen y hagan parte de proyecto "Sistema de producción artesanal y ambiental para la generación de ingresos y seguridad alimentaria en diversas comunidades del Distrito de Buenaventura. |
| 4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se reporta que:<br><br>En el caso de Personas en Proceso de reintegración.<br>•Se cuenta con 8 PDT en ejecución<br>•17 PDT en elaboración, los cuales se encuentran dentro de los tiempos establecidos para la recolección de insumos que permitan alimentar la caracterización, haciendo balance por dimensiones establecer y priorizar actividades en PDT, para el logro de estas acciones se realizó análisis de malla de avance en dimensiones.<br><br>En el caso de Personas de atención diferencial<br>•4 PDA en elaboración.<br>•2 PDA Evaluados.<br>•1 PDA en ejecución.<br><br>Con relación a los planes de acción se reporta que se hicieron actividades de recolección de información que permitan nutrir la caracterización. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GINA PAOLA VIAFARA ANGULO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 38.466.901 | CONTRATO No. | 610-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención. | Para el mes de marzo se realizaron atenciones priorizando cumplimiento de acuerdos así:<br><br>•3 acuerdos priorizados 3 PPR, en la dimensión productiva que buscaron el cumplimiento de acciones que permitan identificar alternativas de generación de ingresos y reconocimiento de productos y servicios financieros.<br>•1 acuerdo con 01 PPR que busca el reconocimiento de la importancia de la construcción de un plan de vida, que permita formular objetivos a corto, mediano y largo plazo.<br>•1 acuerdo CID con 01 PPR con el fin que esta reconozca su situación ciudadana para iniciar gestiones para su culminación exitosa |
| 6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. | Para dar cumplimento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades:<br><br>•El 24 de marzo, se asistió a foro capacitación liderada por equipo étnico de nivel central donde, donde se apoyó en la dinamización de las jornadas donde se socializó la propuesta del programa especial de armonización ante la comisión sexta, para espacio nacional de consulta previa. |
| 7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:<br><br>•Se socializó tercera oferta SENA a 01 PPR, detalladas así:<br>0163-17; curso técnico en agroindustria alimentaria, con el fin que fortalezca competencias que le permitan conocer procesos para la elaboración de alimentos y bebidas.<br>•Se realizaron verificaciones de afiliaciones en salud de población en proceso de reintegración y personas del proceso de atención diferencial del Distrito de Buenaventura y Dagua, la cual arrojó que 3 de estos se encuentran afiliados al sistema de salud, pero se debe realizar gestiones para su traslado a los diferentes municipios de residencia y se procedió a solicitar el mismo directamente por las páginas de las EPS, ASMET SALUD, de 2 PPR y con la PPR residente en Dagua se dio asesoría para que se acerque directamente a la oficinas de EMSANAR, quien es la entidad prestadora de servicios en su caso. |
| 8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual durante el mes de marzo se reporta que:<br>Se aplicaron 4 seguimientos ISUN a las unidades productivas identificadas así:<br>•BIE-PDN-35691, ISUN 3<br>•BIE-PDN-35103, ISUN 4<br>•BIE-PDN-34256 ISUN 4<br>•BIE-PDN-37037, ISUN 2<br>Se gestionaron 2 actas de finalización de seguimiento ISUN.<br>•BIE-PDN-35103<br>•BIE-PDN-34256 |
| 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades:<br><br>•El 23 de marzo, se asistió al encuentro con coordinadora regional, asesora de ruta, profesionales reintegradores, profesional de corresponsabilidad y profesional de seguimiento, que buscó la identificación de necesidades en los territorios en materia de corresponsabilidad y seguimiento para delimitar una ruta que permita formular y generar acciones en pro del beneficio de la población atendida en los mismos. |
| 10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de estos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades:<br><br>•Se desarrollaron actividades que buscaron adelantar gestiones para la culminación de la PPR identificada con CODA No. 0943-13.<br><br>•Se realizó de las personas postuladas a culminación/terminacion de la ruta para el año 2023 como acción de planeación en reunión de equipo reintegracion. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GINA PAOLA VIAFARA ANGULO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 38.466.901 | CONTRATO No. | 610-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades:<br><br>•El 25 de marzo Se participa en el foro y capacitación de la consulta previa para el programa especial de armonización, ante la comisión sexta del senado. |
| 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo con el cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades:<br><br>•Se hizo la verificación de desembolsos por concepto de apoyo económico a la reintegración a 03 PPR que cuentan con apoyo económico por atención Psicosocial activo y 4 Personas de atención diferencial listados a continuación que por su cumplimiento a actividades en el mes de enero cuentan con apoyo económico,<br><br>□CODA No. 0077-20.<br>□CODA No. 0112-19.<br>□CODA No. 0118-22.<br>□CODA No. S0261-2021<br>□CODA No. S0371-2022<br>□CODA No. S0116-2022<br>□CODA No. S0219-2022<br><br>Se reporta que para el mes de marzo no se presentó afectación en el desembolso para ninguno de las PPR y PAD asignados. |
| 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades:<br>•Se diligenció matriz de alertas tempranas UNAD de la primera y segunda quincena de marzo, reportando observaciones recogidas con las PPR identificadas con CODA No. 0900-17, 0697-14 y 0863-13, dando cuenta de las razones de inasistencias y registro de compromisos en procesos académicos vigentes.<br>•Se realizó la revisión de la planeación de la meta culminaciones 2023, donde se suministro información de las personas priorizadas |
| 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades:<br><br>•El 14 de marzo Se realizó acercamiento con diócesis de Buenaventura, con la finalidad de conocer oferta institucional en relación con proyectos sociales que permitan la vinculación a actividades comunitarias y de reconciliación, de población en proceso de reintegración atendida en el Distrito de Buenaventura y que le permitan la realización de acción de servicio social |
| 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades:<br>•Se envío borrador de informe de actividades del mes de marzo a la asesora de reintegración y posteriormente al enlace operativo para el respectivo trámite.<br>•El 23 de marzo, Se aportó con información de proceso de reintegración en Buenaventura para dar respuesta al laboratorio de justicia y política territorial.<br>•Se reporta base de desembolsos a asesora de reintegración del mes de marzo. |
| 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se llevó a cabo el registro de la siguiente informacion a través de ARPA.<br><br>•1 instrumento de Hábitat.<br>•3 instrumentos de empleabilidad.<br>•3 evaluaciones PDT por cambio situacional.<br>Información en SIRR:<br>•4 seguimientos ISUN.<br>•2 actas de finalización seguimientos ISUN. |
| 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades:<br><br>•Se entregaron 3 planillas Psicosocial, para digitación.<br>•El 31 de marzo se envía vía correo electrónico archivo digital, con 2 planillas de atención psicosocial. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GINA PAOLA VIAFARA ANGULO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 38.466.901 | CONTRATO No. | 610-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades:<br>•El 7 de marzo se asiste a encuentro liderado por asesora de reintegración en la cual se abordaron temáticas relacionadas con lineamientos técnicos y misionales para la atención de JyP y PAD.<br>•El 7 de marzo se asiste a jornada de información lineamientos macrocaso, liderado por la JEP.<br>•El 14 de marzo se asistió a reunión liderada por nivel central donde se abordaron temáticas relacionadas con procedimientos de asistencias.<br>•El 15 de marzo se asistió a reunión general de equipo liderada por la coordinadora regional.<br>•El día 23 y 24 de marzo de asistió a reunión de reintegración en la cual se hizo revisión de metas regionales para el cumplimiento del PAT 2023.<br>•El 25 de marzo se asistió como apoyo en evento foro capacitación programa especial de armonización, liderado por grupo de implementación técnica con enfoque diferencial de nivel central<br>•El 28 de marzo se asiste a reunión de fortalecimiento técnico FA<br>•El 31 de se asistió a reunión de métodos de operación BIE y planes de trabajo y planes de acción. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este. |

**GINA PAOLA VIAFARA ANGULO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):** JENNIFER BETANCOURT MARIN

**Fecha VoBo:** 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co